

Resolución sobre extensión de la Ruta Interportuaria del Biobío **se conocerá “en los próximos días”**

■ Por su ubicación y conectividad, la obra es considerada estratégica para la reactivación de la región.

Los próximos días serán clave para el proyecto de extensión de la Ruta Interportuaria en la Región del Biobío, pues el Ministerio de Desarrollo Social debiera entregar la Recomendación Satisfactoria (RS) a la infraestructura que, por su

ubicación y conectividad, es considerada estratégica para reactivar el desarrollo productivo, la competitividad logística y la reindustrialización de la Región del Biobío. El estado de avance fue detallado por el seremi de Obras Públicas en el Biobío, Hugo

Cautivo, al Consejo Logístico Portuario, instancia que reunió al municipio de Talcahuano, la Mesa Comex, trabajadores portuarios y la CChC de Concepción. “Hemos avanzado en la resolución de brechas y observaciones técnicas, y hoy nos encontramos a la espera de una respuesta que podría concretarse en los próximos días, ya sea a través de una formulación de observaciones, o bien, que

“Hemos avanzado en la resolución de brechas y observaciones técnicas”, destacó el seremi de OOPP, Hugo Cautivo.

se conceda la RS definitiva”, señaló Cautivo.

El seremi agregó que, en caso de haber reparos desde Desarrollo Social, el compromiso es subsanarlos con celeridad, dada la complejidad técnica y la cantidad de actores privados involucrados en el trazado vial.

Para el sector privado, destrabar esta inversión es urgente para contrarrestar el golpe económico que significó

el cierre de la Siderúrgica Huachipato.

Inicio de las obras

De conseguir la aprobación técnica en los plazos estimados, las proyecciones de las autoridades y los gremios apuntan a iniciar el proceso de expropiaciones durante este año, lo que despejaría el camino para comenzar la ejecución de las obras en 2027.